

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID, 1'50 PESETAS AL MES.  
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 15 TRIM.  
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NUM. 7  
AÑO XLI. NUM. 11831

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIODICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.  
PRIMERA EDICION Madrid, Martes 26 de Agosto de 1890 DE LA MANANA OFICINAS FACTOR 7

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUM.

## GRAN HOTEL DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino  
GRAN COMFORTABLE — EXCELENTE COCINA  
Y moderados precios — Cuartos desde 6 francos al día  
Luz eléctrica y fr. gratis. — Comidas 5 francos con vino

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### A LA UNA DE LA MADRUGADA

DE BILBAO nos escribe con fecha 24 nuestro corresponsal especial:

«En casi todas las provincias de España el acto de la revision del censo para la formacion de las listas electorales, ha revestido un carácter de verdadera trascendencia, preciso es confesarlo; pero casi puede asegurarse que en ninguna parte ha alcanzado la importancia que en Bilbao, donde las fracciones políticas trataban con ardor y sin descanso para adquirir mayor número de sufragios.

Sobre todo, los carlistas de esta localidad, que lucharon contra los liberales en la batalla de Alcaraz, están completamente entusiasmados, suponiendo, tal vez demasiado prematuramente, que sus candidatos han de derrotar a los contrarios, en lo cual bien pudieran equivocarse.

La agrupacion liberal, donde están comprendidos valiosos elementos de todos los partidos políticos, tiene vida exuberante, muchos adictos, y sobre todo, y en primer termino, las simpatías del país y el valioso apoyo del pueblo obrero, lo cual significa nada menos que un aumento de 20.000 sufragios en toda la zona bilbaína.

Se sabe de una manera positiva que para la eleccion de diputados a Cortes lucharán: por Durango, el Sr. Ampuero; por Guernica, el Sr. Zubiaga, y por Marquina, el marqués de Valdespina, todos representantes del partido carlista.

La fraccion liberal — y tengase presente que en ésta están comprendidos los restantes partidos políticos, — no ha designado aun sus candidatos.

La lucha, pues, será reñida, y es difícil prever un resultado definitivo que tenga ciertos visos de exactitud.

Como dije en mi telegrama, aver fué obsequiado el Sr. Sagasta con un espléndido banquete, que se celebró en los salones.

El acto fué brillante, y aun cuando una ocupacion imprevista me impidió asistir, envío desde aquí la expresion de mi reconocimiento a los Sres. Rivas y Palmer, galantes anfitriones por quienes fui invitado, como representante de este periódico.

Por cierto que, a poco más, la fiesta resultará de duelo, como los lectores han podido ver por mi telegrama. Sabidos en un andamiaje de madera trabajaban unos seis operarios, cuando al pasar por debajo de la comitiva en que iban el eminente poeta D. Gaspar Nuñez de Arce, el ex ministro republicano Sr. Gil Berges y otras personas, se desprendieron los maderos cayendo sobre los visitantes.

Afortunadamente, los operarios tuvieron tiempo de agarrarse a una gruesa viga de hierro, evitando la caída; pero uno de los tablones alcanzó al Sr. Nuñez de Arce, derribándole en tierra y otro dió en el brazo izquierdo del Sr. Gil Berges. Todos los demás, impresionados vivamente, acudieron en auxilio de dichos señores, los cuales fueron reconocidos por el médico del establecimiento, viéndose que, por fortuna, solo habían recibido pequeñas lesiones.

He visto, no sin sorpresa, que algunos periódicos madrileños en virtud de un telegrama recibido de San Sebastian, vienen ocupándose de la posibilidad de disturbios y de la necesidad de adoptar medidas, por consecuencia de la celebracion del segundo congreso internacional socialista, que al parecer debe celebrarse en esta ciudad. Y digo que lo he visto no sin sorpresa, porque desde que estoy aquí he oído hablar mucho, en varios sentidos, de la venida y demostraciones hechas al Sr. Sa. asta; de la venida y recibimiento que se hará a S. M. la reina con motivo de la botadura del crucero; de las pasadas fiestas; de las carreras de caballos, regatas y demás festejos que estos días se están verificando; pero nada absolutamente he oído que tenga relacion con aquellos rumores y menos aun con la necesidad de adoptar medidas de precaucion con tal motivo.

El partido socialista de esta region en que tanto abunda la clase obrera, tiene que luchar con un inconveniente grandísimo para obtener frutos: el obrero se encuentra aquí en mucho mejores condiciones que en otras partes. El trabajo abunda; se paga bien; por punto general los operarios de las minas trabajan por horas, no a jornal, y esta circunstancia sería por sí sola suficiente para impedir que se reprodujesen sucesos pasados, que solo pudo disculpar la imprevision y los cuales seguramente no volverán a suceder, porque después de aquellos ningún beneficio ha obtenido la clase trabajadora y solo se han espuesto a ser explotados por agitadores que no tienen otra mision ni persiguen más fin que el de sostenerse y vivir a costa de ellos, siguiendo ejemplos que todos conocemos.

No diré yo que el germen sembrado durante las huelgas de mayo pasado no luche por estenderse y fructificar; pero a nadie debe ocultarse que la condicion especial de los 20.000 hombres que constituyen la zona fabril no pretende ni ambiciona acaudalar ni motines.

De esto a suponer que la provincia esté amenazada de próximos y serios disturbios, hay una distancia grande, que si acortara la circunstancia al principio mencionada) de celebrarse el Congreso internacional, el país mismo, la misma clase obrera a quien solo y exclusivamente se perjudicaría con ello, serían los primeros en protestar, porque persuadidos están todos de que semejantes actos, reprobados por la ley, no conducen a nada práctico, siendo de ruina para el presente y de destruccion de los esfuerzos para lo porvenir.

De todos modos, las autoridades, el gobierno y el país, advertidos por esos rumores, que yo juzgo desprovistos de todo fundamento, velarán por el bien público con mas solicitud que nunca.

El activo gobernador que se halla al frente de la provincia, Sr. Alonso Colmenero, no es persona de las que — como vulgo arguyen — se duermen en las pajas; sigue muy de cerca cuanto se hace o se intenta, y seguro estoy de que reprimirá con todas las energías necesarias cualquier intento, por insignificante que sea, en el sentido que aquellos rumores previenen.

Estas ideas que a la ligera apuntó, son las que dominan en todo el pueblo bilbaíno. De si tengo razon al hacer tales afirmaciones se encargará de demostrarlo el tiempo. — *Adán Berned.*

Después de visitar en Nímfenburgo a SS. AA. RR. la señora infanta doña Paz y a D. Luis Fernando, príncipes de Baviera, el conde Lesser (D. Segismundo), pasó a Schlangenbad para presentar sus respetos a S. M. la reina doña Isabel, y fué recibido con la bondad proverbial que distingue a esta augusta señora.

S. M. se propone pasar los meses de septiembre y octubre en la intimidad de sus ilustres hijos en Nímfenburgo, antes de volverse a su residencia de París.

En la junta general celebrada en el «Círculo Cooperativo Militar» han sido nombrados, presidente honorario D. Isaac Peral, y socios honorarios los oficiales del submarino, el Excmo. Sr. D. José Canalejas y los Sres. D. Juan Madariaga, D. Tirso Arranz y D. Enrique Artero, por los servicios prestados a la referida sociedad.

La mayoría de la prensa insiste en pedir la publicacion del informe de la junta técnica sobre el submarino Peral, a fin de evitar los extravíos de la opinion y de que esta tenga una base positiva de que partir.

No es exacto que el conde de Benomar haya celebrado una conferencia con el señor Crispi acerca de las cuestiones de Marruecos.

El nuevo embajador de España en el Quirinal no ha salido aun de Madrid.

Han quedado habilitados los castillos de Galeras, San Julian y Ayalaya en Cartagena, para poder alojar en ellos las fuerzas de la guarnicion en el caso de que el colera se presentase en aquella ciudad.

Ha cundido la noticia de haber fallecido, víctima de la epidemia referida, el digno gobernador de Toledo. Afortunadamente, pudo desmentarse en el acto, como ya dijimos.

El Sr. Corbalán, que fué verdadero héroe durante el colera del 88 en Alicante, que últimamente en Argés ha dado tan excepcionales muestras de su serenidad y acierto de gobierno, no sólo está en perfecta salud, sino que acaba de telegrafiar al gobierno que las invasiones de la provincia de Toledo revisten tal carácter de benignidad, que los médicos de mayor reputacion de la capital consideran que dentro de poco dejarán de registrarse invasiones.

Se han recibido noticias que permiten abrigar la confianza de que, accediendo a las gestiones de nuestro embajador en París, el Gobierno francés concederá una prórroga que responda a las necesidades de nuestros viticultores para la importacion en Francia de nuestros vinos envasados.

Hace pocos días se celebraba en Benimar, pueblo de la provincia de Almería, la funcion del patron San Roque, y por la tarde se organizó en la plaza del pueblo la tradicional fiesta de moros y cristianos.

Sobre un estenso tablado, que figuraba un castillo, se hallaban gran número de personas de las que tomaban parte en la funcion, y todos los concurrentes estaban agradablemente entretenidos oyendo la relacion de un joven que hacia de embajador cristiano y reclamaba una porcion de cosas a los moros.

De pronto se oyó en la plaza un fuerte crujido de maderas que se rompen, gritos y ayes. La gente se arremolinó asustada y echó a correr, promoviéndose una confusion indescriptible, en la que muchas personas resultaron atropelladas. El castillo moro se había derrumbado, y toda aquella masa de tablones y vigas, cayendo sobre la gente que había alrededor del tablado, produjo algunas desgracias.

Un vecino de Tíron sufrió un fuerte golpe de un madero que le cayó encima, fracturándole una pierna por el muslo. Otro vecino de Benimar, recibió una contusion en el pecho que le hacia echar sangre por la boca, y un niño resultó con un dedo menes y otras contusiones menos graves.

La imagen de la Virgen de la antiquísima de San Roque, que se habían colocado sobre el castillo, quedaron hechas pedruzcos.

Intil es decir que las fiestas quedaron terminadas por este desgraciado accidente.

Dicen de Santiago que en los talleres del Sr. Barciza se está constuyendo una magnífica bandaja de plata y doce copas del mismo metal, rico presente que varios ayuntamientos dedican al ilustre jefe del partido fusionista, Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

**HAN FALLECIDO:**  
En Valencia, doña Emilia de la Cruz Nahan.  
En Zaragoza, D. Teodoro Banluz.  
En Soría, doña Rafaela Zubiri.  
En Barcelona, doña Tecla Perez Isern y D. Rafael Beltran.  
En Piñana, doña Carlota Godoy y Godoy.  
En Bilbao, D. Gervasio Batiz Olaindia.

Ha regresado a Madrid, procedente de Argés, el popular diputado por Madrid Sr. Duacastal, acompañado de su hijo, fué a dicha poblacion, como ya dijimos, con objeto de entregar al alcalde 1000 pesetas producto del beneficio dado en el Círculo Hipódromo.

El Sr. Duacastal recorrió las casas donde había enfermos y repartió otras cantidades de su bolsillo particular.

—En efecto, la he visto, señorita, — repuso sencillamente el marqués.  
— ¡No es cierto, que es muy hermosa y de una belleza extraña, que sorprende y sin querer llama la atencion?

Un tanto habría protestado. El marqués de Sairmeuse no cometió esa falta.  
— Si, es muy hermosa, — contestó.  
Esta pretendida franqueza desconcertó un poco a la señorita Blanca que con aire de hipocrita compasion, añadió:

— ¡Pobre muchachal... ¡qué va a ser de ella, puesto que su padre ha quedado reducido a cavar la tierra?

— ¡Oh!... exagerais, señorita, mi padre no consentirá jamás que La heñeur esté en la miseria.  
— Bueno... lo comprendo... ¡pero buscara tambien marido para Maria-Ana?

— Ya ha encontrado uno, señorita... He oído decir que va a casarse con un joven de estos alrededores que posee alguna fortuna y que se llama Chanlonneau.

La sencilla colegiala era más lista que Marcial. Le estaba sometiendo a un interrogatorio en regla, que él no había notado, y sintió bastante despecho al verle tan perfectamente instruido de todo lo concerniente a la señorita Lacheneur.

— ¡Y creéis, señor marqués, que ese es el partido que había soñado?... ¡En fin!... Dios quiera que sea feliz, nadie lo desea tanto como nosotros, porque todos la queremos mucho aquí... sí, mucho. ¡No es cierto, tia Amelia?

Tia Amelia, era la anciana señorita sentada junto a Blanca.  
— Sí, mucho — contestó.  
Aquella tia, prima mejor dicho, era una paciente pobre que el señor de Courtmieu había recogido y a quien la señorita Blanca hacia pagar caro el pan que le daban; la había acostumbrado a representar el papel de eco.

— Lo que me desconciaba — prosiguió la señorita de Courtmieu, — es ver rotas unas relaciones que tan queridas me eran... Escuchad lo que Maria-Ana me escribe:  
La joven sacó del cinturón, en donde la había metido, la carta de la señorita Lacheneur, y leyó:

«Mi querida Blanca:  
Ya sabéis la vuelta del señor duque de Sairmeuse. Nos ha sorprendido como el rayo. Mi padre y yo nos habíamos acostumbrado a mirar como nuestro depósito entregado a nuestra fidelidad y hemos recibido el castigo de ello... En fin... nuestro deber se ha cumplido y a estas horas el sacrificio está consumado. La que llamabais vuestra amiga, ya no es más que una pobre sierva como su madre...»  
El mas sutil observador se habría engañado ante la emocion de la señorita Blanca... Hubiérase jurado que hacia mil esfuerzos para contener sus lágrimas... y quizás asomara alguna por entre sus largas pestañas.  
La verdad es que no podía sino espigar en el rostro de Marcial alguna indicion de sus sensaciones, pero como ya estaba en guardia, permaneció de mármol.  
La joven continuó:  
«Mentira... si dijera que no he estado con este

Se han recibido noticias que permiten abrigar la confianza de que, accediendo a las gestiones de nuestro embajador en París, el Gobierno francés concederá una prórroga que responda a las necesidades de nuestros viticultores para la importacion en Francia de nuestros vinos envasados.

Hace pocos días se celebraba en Benimar, pueblo de la provincia de Almería, la funcion del patron San Roque, y por la tarde se organizó en la plaza del pueblo la tradicional fiesta de moros y cristianos.

Sobre un estenso tablado, que figuraba un castillo, se hallaban gran número de personas de las que tomaban parte en la funcion, y todos los concurrentes estaban agradablemente entretenidos oyendo la relacion de un joven que hacia de embajador cristiano y reclamaba una porcion de cosas a los moros.

De pronto se oyó en la plaza un fuerte crujido de maderas que se rompen, gritos y ayes. La gente se arremolinó asustada y echó a correr, promoviéndose una confusion indescriptible, en la que muchas personas resultaron atropelladas. El castillo moro se había derrumbado, y toda aquella masa de tablones y vigas, cayendo sobre la gente que había alrededor del tablado, produjo algunas desgracias.

Un vecino de Tíron sufrió un fuerte golpe de un madero que le cayó encima, fracturándole una pierna por el muslo. Otro vecino de Benimar, recibió una contusion en el pecho que le hacia echar sangre por la boca, y un niño resultó con un dedo menes y otras contusiones menos graves.

La imagen de la Virgen de la antiquísima de San Roque, que se habían colocado sobre el castillo, quedaron hechas pedruzcos.

Intil es decir que las fiestas quedaron terminadas por este desgraciado accidente.

Dicen de Santiago que en los talleres del Sr. Barciza se está constuyendo una magnífica bandaja de plata y doce copas del mismo metal, rico presente que varios ayuntamientos dedican al ilustre jefe del partido fusionista, Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

**HAN FALLECIDO:**  
En Valencia, doña Emilia de la Cruz Nahan.  
En Zaragoza, D. Teodoro Banluz.  
En Soría, doña Rafaela Zubiri.  
En Barcelona, doña Tecla Perez Isern y D. Rafael Beltran.  
En Piñana, doña Carlota Godoy y Godoy.  
En Bilbao, D. Gervasio Batiz Olaindia.

Ha regresado a Madrid, procedente de Argés, el popular diputado por Madrid Sr. Duacastal, acompañado de su hijo, fué a dicha poblacion, como ya dijimos, con objeto de entregar al alcalde 1000 pesetas producto del beneficio dado en el Círculo Hipódromo.

El Sr. Duacastal recorrió las casas donde había enfermos y repartió otras cantidades de su bolsillo particular.

Recibieron noticias de los pueblos de la provincia en los que ha producido mayores daños la tormenta que deseargó últimamente.

En Villaviciosa de Oton quedaron completamente destruidas las huertas y plantíos.

Recogieron piedras del peso de cincuenta gramos.

Son incalculables las pérdidas que ha sufrido los vecinos de Vadiña del Monte. Las eras quedaron arrasadas y las huertas llenas de agua.

En los viñedos destruyó el pedrisco hasta los sarmientos.

Fueron catorce las casas que se inundaron en Getafe.

En el molino Garganta, situado cerca de Gargantilla, subió el agua a un metro setenta y cinco centímetros.

Perdieron gran número de muebles; efectos, que se llevó la corriente y no ha sido encontrados.

Parece, segun dicen de Cádiz, que el fiscal que instruye el expediente para la concesion de la cruz laureada de San Fernando al Sr. Peral, ha informado que no procede concedérsela.

Ha regresado de su excursion veraniega nuestro querido amigo el senador D. Antonio Martin Murga y su distinguida familia.

El delegado que asistió a la reunion que los albaniles celebraron en el Instituto de San Isidro, no se llama Conti, como equivocadamente dijimos, sino Costi (don Cádiz).

Ha llegado a San Sebastian D. Carlos Navarro Rodríguez.

Se encuentra ligeramente enfermo el jefe de los conservadores sevillanos, señor conde de Casa Galindo.

En el pueblo de Foz, próximo a Mondoñedo, se han dejado sentir los efectos del temporal.

Algunos pescadores se vieron obligados a tener los aparejos de pescar abandonados dos días en alta mar por no poder ir a buscarlos.

En cambio la pesca de sardina ha sido en la pasada semana tan abundante como no se recuerda jamás.

Dice un colega:  
«Muchos estudiantes que residen ahora en provincias, nos ruegan llamemos la atencion del ministro de Fomento para que, imitando a su compañero el de la Guerra, aprace los exámenes del próximo setiembre, pues, como nos dicen muchos de dichos estudiantes, no están dispuestos a ser víctimas de la epidemia variolosa, que tanto incremento va tomando en Madrid.»

Unimos nuestros ruegos al de los estudiantes y esperamos que el Sr. Irujo tomará una determinacion favorable a los deseos de aquellos.

Leemos en *La Gaceta de Galicia*:  
«Antes de ayer noche y en la Carrilana salieron para la Coruña y Mondoñedo la señorita Carmen Laban y Monasterio y

chiquitas y esbeltas, su cuerpo era de un correcto dibujo y sus manos, de dedos afilados, parecían las de una niña.

Por desgracia... aquella linda exterioridad mentía tanto o más que las apariencias del marqués de Courtmieu.

Aquella joven de mirada cándida tenía la sequedad de alma de un viejo cortesano. ¡Había sido tan mimada!... En el convento, en su calidad de hija única de un gran señor archimillonario, la habían rodeado de tanta adulación... El veneno de la alabanza secó en germen todas sus buenas cualidades.

No tenía más que diez y nueve años y ya no podía ser sensible más que a los gozos de la vanidad ó de la ambicion satisfecha.

Sofaba con un asiento en la corte como una colegiala sueña con un novio...

Si se había dignado fijarse en Marcial — por que se había fijado en él, — era porque su padre le había dicho que aquel joven colocaría a su mujer en las más altas esferas del poder.

A lo que ella había contestado un «bueno, ya veremos», capaz de hacer huir a un pretendiente a cien mil leguas...

Sin embargo, Marcial, teniendo ser sorprendido, se adelantó, y la señorita Blanca se incorporó con un movimiento de corza azarada...

El se inclinó profundamente, y con voz de amistoso respeto:  
— Habiendo tenido el señor de Courtmieu — la dijo, — la imprudencia, señorita, de decirme en donde tendría el honor de hallaros, no me he sentido con valor de afrontar discusiones graves... pero...

Señaló la carta que la joven tenía en la mano y añadió:  
— Temo haber sido indiscreto.  
— ¡Oh! no por cierto, señor marqués, a pesar de que esta carta que acabo de leer me ha conmovido profundamente... Me ha sido dirigida por una pobre niña, por quien yo me interesaba y a la que enviaba a veces a buscar cuando me fastidiaba: Maria-Ana Lacheneur.  
Ejercitado desde su infancia a la sabia hipocresía de los salones, el joven marqués de Sairmeuse había acostumbrado su rostro a no descubrir sus impresiones.  
Sabía permanecer risueño con la zozobra en el corazón y grave cuando la risa le retozaba en el cuerpo.  
Y, no obstante, al oír pronunciar el nombre de Maria-Ana por la señorita de Courtmieu, sus ojos, en que la satisfaccion de sí mismo batallaba con el despecho de los demás, se velaron.  
— ¡Se conocen! — pensó.  
La idea de que tuvieran relaciones amistosas aquellas dos mujeres, entre las cuales vacilaba su puesto, le turbaba extraordinariamente y despertaba en él toda clase de pudores desconocidos.  
Un segundo después había desaparecido su turbacion, pero la señorita Blanca lo había notado.  
— ¿Qué significa esto? — se dijo con inquietud.  
No obstante, con la perfecta naturalidad de la inocencia, prosiguió:  
— ¡Y ahora pienso, que debéis haberla visto, señor marqués, a esa pobre Maria-Ana, puesto que su padre era depositario de Sairmeuse!



pongan y puedan oponerse en adelante a la positiva e inmediata construcción de una escuadra submarina.

Madrid 24 de Agosto de 1890.—Dr. Francisco L. Cerazo.

El contralmirante Sr. Pita ha remitido al Dr. Cerazo el siguiente telegrama: «Excmo. Sr. Director del material: San Sebastián, 8 45 mañana.»

El ministro de Marina... «Aprobado lo hecho por V. E., reciba y mantenga aquí exposición de los manifestantes, y asegure al presidente de éstos que la junta técnica en sus trabajos y el Gobierno en sus resoluciones no inspiran ni se inspiran más que en el bien y la gloria de la patria.»

Del Diario de Barcelona. «Apenas se supo en Granollers que era trasladado a Lluçenç el juez de instrucción de aquel partido, D. Vicente María de Castellví y de Vilallonga, el Ayuntamiento y numerosos particulares influyentes se dispusieron a gestionar lo conveniente para obtener su reposición, dando así una prueba de las muchas simpatías que se ha granjeado dicho funcionario en el desempeño de su cargo.»

La compañía del Norte, que como saben nuestros lectores, tiene establecidos billetes de ida y vuelta a precios reducidos para Bilbao, con plazos de 30, 60 y 90 días, ha creado además un servicio especial con billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase también a precios reducidos, con el propio destino de Bilbao y con motivo de botarse al mar el crucero Infanta María Teresa y visita que, para presentarse tan solemne acto, verificará la noche a la invitada villa el 30 del actual.

Los billetes de las tres clases a que aludimos anteriormente, se expenderán en las estaciones comprendidas entre Burgos y Alsasua y Castellón y Dos Caminos inclusive, y serán válidos para regresar a los puntos de procedencia hasta el día 2 del próximo mes de setiembre.

Tenemos por seguro que la citada empresa pondrá en circulación trenes especiales el día de la botadura, si así lo exigiera la afluencia de viajeros.

LITERATURA Y ARTES. El próximo miércoles se verificará en el teatro Felipe el beneficio de la primera tiple cómica Leocadia Alba.

La función constará de cinco secciones, empezando la primera a las ocho en punto. En el programa figura desde luego la zarzuela nueva Las tentaciones de San Antonio, y con objeto de poder atender y complacer a las muchas personas que solicitan localidades para esta obra, la beneficiada de acuerdo con los autores y la empresa, ha dispuesto ponerla en escena dos veces tan solo por esta noche.

Las localidades para este beneficio se venden en contaduría a las horas de ostentarse. Los empresarios de Barcelona se prestan a hacer una buena campaña teatral para el otoño.

Para el Liceo están contratados los señores Kupfer-Berger, que cantará el Ótelo de Verdi, Teresa Arkel y la Pasquia, Tenor Cardinali, el barítono Laban y el bajo Vidal.

En el teatro Principal actuará la compañía de Eleonora Duse, y luego probablemente la que dirige D. Julian Romea. Por la Cuaresma volverá a Barcelona, actuando en el citado teatro Principal, el insigne actor italiano Ernesto Nocelli.

En el teatro Felipe se concluyeron anoche los billetes para las tres últimas funciones, y con especialidad para la zarzuela nueva de San Antonio cuya obra y música arrebataron al público. La zaragozana y la jota se repitieron tres veces con un éxito extraordinario.

En la cuarta regata alcanzaron el premio los sevillanos, tripulados por D. B. Lidomero García.

Las señoras asistentes a la fiesta fueron obsequiadas con helados y pastas. En el Club Gaditano se celebrará un banquete en honor de los sevillanos. El teatro está todas las noches muy animado a pesar de haber sido aumentados los precios de las localidades. La señora Pavini ha sido muy aplaudida en La Sonámbula.—Rodríguez.

Gijón, 24 (11:30 n.). Se ha celebrado el certamen nacional de bandas de música, alcanzando la de Lugo el primer premio, la de Pontevedra el segundo y la de esta localidad el tercero.

La banda de Lugo da las gracias tocando una serenata.—Casado.

Irun, 25 (9:15 m.). Anoche pasó el segundo tren para Francia con 23 wagones atestados de viajeros, casi todos franceses, que fueron a San Sebastián a presenciar la corrida de toros suspendida por el temporal. Todos regresaban contrariados. Créese que la corrida se verificará hoy.

Esta mañana ha recaudado en la telérrama semana 230.062 pesetas. Ha llegado a Biarritz el marqués de Pidal, representante español cerca del Vaticano.

También es esperado el Sr. Sagasta, que será obsequiado con varios banquetes de carácter político. Durante la pasada noche ha descargado una fuerte tormenta. Continúan los aguaceros.—Corralba.

Lérida, 25 (10:35 m.). El tiempo revuelto y frío. Los pedriscos han ocasionado en los pueblos inmediatos grandes perjuicios a la agricultura.

El día 27 se reunirán los secretarios de ayuntamiento de los pueblos de esta provincia. Se ha visto concurridísima la romería al santuario de Belvis, asistiendo el señor obispo de esta diócesis.

Los partidos políticos se aprestan a la lucha electoral. En el teatro se dispone el estreno de la zarzuela La Bruja.—Arroyo.

Toledo, 25 (11:35 m.). Acaban de llegar a esta capital el ministro de la Gobernación y el director general de Sanidad, habiendo ido en estos momentos a girar una visita al hospital.—El correspondiente.

Barcelona, 25 (4 t.). Interior, 77-68. Exterior, 4 por 100, 80-30. Amortizable, 4 por 100, 90-87. Cubas 1886, 108-12. Colonial, 63-30. Nortes, 81-35. Almansa, 127-25. Francias, 84-45. Orenses, 20-80.—Cabanelas.

En el ministerio de Estado se ha recibido ayer el siguiente despacho de nuestro representante en Guatemala: «En presencia de los desastres de la guerra, las legaciones de España, Norte-América, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica, interpusieron sus buenos oficios a ruego de las legaciones de Nicaragua y Costa-Rica.

Formuladas las bases de paz, fueron aceptadas y firmadas por los plenipotenciarios de Guatemala y del Salvador. No me apresuré a telegrafiar temiendo no fueran ratificadas, como ha sucedido hoy. Saldré mañana con el ministro de Norte-América para San Salvador, representando el cuerpo diplomático, a fin de hacer un esfuerzo en favor de la paz.

Creese que S. M. la emperatriz de Austria visitará en breve a Barcelona, a cuyo puerto llegará a bordo del yatch en que viaja.

El presidente del Consejo de ministros es seguro que estará de regreso en Madrid el día 4 del próximo setiembre.

Telegramas oficiales de Toledo dan cuenta de la llegada a dicha capital del señor ministro de la Gobernación, acompañado del director general de Beneficencia, y de la visita hecha al hospital de celericos. Ayer tarde se reunió la junta de Sanidad.

Hoy regresará a Madrid, en el caso de que la epidemia no revista gravedad en alguno de los pueblos de la provincia, pues de ser así, retrasaría su vuelta para visitarlo también.

El gobierno no tomará iniciativa ni acuerdo alguno respecto a la inclusión o exclusión en las listas del censo de los agentes de seguridad y guardias municipales, dejando a los interesados que usen de su derecho para reclamar ante las juntas provinciales y ante los tribunales.

A las siete de la mañana se arrojó al patio desde el corredor del piso tercero de la casa Ronda de Valencia, número 14, la inquilina del cuarto número 3 del mismo piso, llamada Cándida González, natural de Málaga, soltera y de 38 años de edad.

El golpe que sufrió a la caída fue de tal consideración, que le produjo la muerte a los pocos momentos de ser conducida a la casa de socorro del distrito.

El gobernador civil ha impuesto un correctivo a los delegados de vigilancia de los distritos del Centro y del Congreso, por permitir, contra sus reiteradas órdenes, la venta pública de impresos contrarios a la moral.

Entre ministeriales importantes se muestra extrañeza por la duración de la permanencia del Sr. Sagasta en Bilbao, atribuyendo a este acto significación y objeto que seguramente no tiene.

A las doce y media de anteañoche llegó al Gobierno civil la noticia de haber fallecido, como dijimos, a consecuencia del cólera morbo asiático, según el dictamen del subdelegado de medicina del distrito la enferma invadida a las diez y media en la casa número 10 de la calle de San Oropio.

Tan luego como se tuvo conocimiento de la muerte de dicha enferma, se dictaron las órdenes oportunas para la desinfección, quema de ropas y traslación inmediata del cadáver; pero para esto último es indispensable la certificación previa del médico de cabecera y en su defecto la del titular o municipal, que por la ley del registro civil está obligado a certificar cuando sea debidamente requerido para este servicio.

Pues bien, anteañoche sucedió que el médico de guardia en la casa de socorro del distrito, se negó a desempeñar este cometido, fundándose en que no le correspondía.

Reiterada la orden del gobernador por varias veces al médico, continuó este resistiéndose, y conducido en las altas horas de la madrugada a presencia de primera autoridad de la provincia, esta dispuso que se iniciaran las necesarias diligencias en averiguación de los hechos, para que si de ellos resulta el delito definido y penado en el art. 382 del Código, los tribunales entiendan en el asunto.

El señor gobernador ha pasado al juez competente el atestado que se formó, y ha puesto a su disposición al referido médico. Excusado es decir que el cadáver fue trasladado al depósito tan pronto como se certificó de la defunción.

Nueva-York, 25. Según noticias de San Francisco, un sindicato anglo-mexicano ha enviado a China un agente con el fin de contratar 8000 trabajadores para la construcción de un ferrocarril que ha de atravesar el istmo de Tehuantepec.

Roma, 25. En Cerdeña se han registrado varios terribles incendios, que han ocasionado daños de consideración y varias víctimas.

Berlín, 25. Hoy al mediodía han llegado a esta el doctor Peters y el teniente Tiedeman. Numerosa multitud los aguardaba y prorumpió en vitores entusiastas al verlos.

Mons, 25. El número de los húngaristas en el Boirnage asciende a 16693.

Djeddah, 25. Han llegado por mar 4300 prisioneros. El número de los muertos por la epidemia cólera, que había sido 20 por término medio, ha bajado en los últimos días a nueve.

Nueva-York, 25. Noticias recibidas de Guatemala anuncian que el presidente Barillas ha firmado el protocolo de paz con el Salvador. El general Ezeta ha reiterado sus reservas en favor de la autonomía del Salvador.

En los días el 1.º al 3.º del mes entrante quedará abierto en la asociación Mutua del Ejército y la Armada, plaza de San Miguel, núm. 7, piso segundo, el pago de las pensiones de montepío correspondientes al mes de agosto actual, a las viudas y huérfanos de los inscriptos que tienen acreditado su derecho en el actual semestre.

En los mismos días percibirán 800 pesetas a cuenta del auxilio por sueldos de los herederos de socios fallecidos que por turno les corresponde y han sido avisados al efecto por la secretaria de la asociación.

En Ceniceros (Logroño) ha fallecido el anciano padre de nuestro querido amigo el operador y catador de San Carlos D. Alejandro San Martín, en los momentos en que este señor se encontraba en Berlín asistiendo al congreso médico que allí se ha celebrado.

Enviarnos a su atribulada familia el más sincero pésame.

TELEGRAMA TAURINO. Valencia de Alcantara, 25 (7:45 t.). Regulares los toros de Trespalacios. Caballos siete. Lesaca superior, alcanzando muchas pajas.—P.

DE PROVINCIAS Ha recibido La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Bilbao, 25 (11 n.).—Urgente. Se ha celebrado en el teatro de la Gran Vía e. banquete en honor del Sr. Sagasta.

El aspecto del salón era verdaderamente sorprendente, y la mesa presidencial, puesta en el escenario, bajo el retrato de la reina y el escudo de España, se hallaba ocupada por los Sres. Sagasta, Eguiluz y Núñez de Arce.

En la sala, tres largas mesas colocadas paralelamente, se hallaban ocupadas por más de 200 comensales, y el resto del teatro lleno literalmente, figurando entre la concurrencia muchas y muy bellas señoras.

gobrnador de la provincia y el diputado provincial Sr. Hierro.

La primera visita del ministro fue para el hospital de la Misericordia, donde del a la superior 800 pesetas. Se dirigió después al hospital del Rey y tomó nota de las mejoras que en el puenen introducidas. También visitó el colegio de Doña Juana Nobles y el Manicomio, donde encontró nos invadidos, y dió 400 pesetas a la superiora. Estuvo, por último, en el hospital de celericos, donde habló con los enfermos, prodigándoles frases de consuelo y dando a algunos cariñosamente la mano. Encontró el local espacioso; pero falta de elementos para el fin a que se destina y, dando otras 800 pesetas, ofreció mandar los elementos necesarios.

Esta noche se reunirán las juntas provincial y municipal de sanidad, bajo la presidencia del ministro, cuya conducta es elogiada aquí con verdadero entusiasmo.—El correspondiente.

Toledo, 25 (10:15 n.). Mifiana en el tren de las siete de la misma saldrá para Madrid el Sr. Silvela. Aquí ha sido visitado por todas las autoridades y directores de establecimientos benéficos.

Las juntas de sanidad provincial y municipal se han reunido, bajo la presidencia del señor ministro, quien les ha propuesto la adopción de algunas medidas aceptadas por unanimidad y que seguramente han de ser muy beneficiosas para el restablecimiento de la salud pública en esta capital.

La epidemia no presenta hasta ahora caracteres de gravedad, y las autoridades luchan con empeño por evitar su desarrollo habiéndolo conseguido hasta el presente.

Las noticias recibidas hoy de los pueblos inmediatos son muy satisfactorias. El Sr. Silvela se ha enterado minuciosamente del curso que ha seguido la enfermedad desde que se presentó en la provincia, pudiendo comprobar que a los enfermos de Arge, primer punto donde se presentó el cólera, nada les ha faltado de medicamentos desinfectantes, alimentación y cuantos les ha hecho falta; pues hasta el hielito se ha traído de Madrid dos veces al día. La conducta del delegado facultativo Sr. Estremera, así como la de las hermanas de la Caridad en aquel pueblo encargadas no solo de la asistencia sino de la distribución de socorros a los pobres a domicilio, ha merecido también generales alabanzas. Y respecto al gobernador no solamente atendió a todos los pedidos hechos para dicho pueblo sino que le ha visitado varias veces durante la epidemia para inspeccionar la asistencia de los enfermos y el estado del campamento establecido en las afueras para las familias no invadidas por la epidemia.

Hoy se han registrado 21 inas y ocho defunciones.—El correspondiente.

La importante real orden de Gobernación prorrogando al plazo para la fijación en sitio público de las listas electorales reñitadas, dice así: «En vista de las diferentes instancias de prórroga elevadas a este ministerio exponiendo que algunas juntas municipales del Censo, en las grandes capitales, se encuentran en la imposibilidad material de poder fijar en sitio público para el día 26 del corriente las cinco listas que taxativamente determina la disposición 2.ª de las transitorias de la nueva Ley Electoral: Considerando que por razón de su número, censo y de la complejidad de los datos, antecedentes y documentos que las juntas municipales han de examinar y confrontar para la redacción de estas listas, las grandes capitales se hallan en situación muy distinta a la de los Municipios de más reducido vecindario, en los cuales las operaciones del censo resultan en esta parte mucho más sencillas: Considerando asimismo, que con respecto al segundo plazo de la subiguiente operación del censo, ó sea el de la remisión al presidente de la Diputación provincial de las cinco listas rubricadas, así como de los documentos e informes de su referenda, las capitales de provincia disponen en cambio de mayores facilidades de cumplimiento, puesto que para esta remisión no necesitan de estafeta ó correo, quedando reducido el acto a una mera formalidad de entrega de documentos dentro de la misma ciudad: Vistos los artículos 12 y 13 de la ley Electoral, su segunda disposición transitoria y la real orden de 14 del corriente, por la cual, de conformidad con la Junta Central, quedó autorizado el gobierno para prorrogar por el tiempo estrictamente necesario, algún plazo que resultase insuficiente, y especialmente, respecto a las quejas que se refieren a la falta de publicación de las listas en la forma determinada por la ley.»

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer: 1.ª Que para todas las capitales de provincia queda prorrogado el plazo de la fijación en sitio público de las cinco listas del censo hasta el día 4 del próximo mes de setiembre.

2.ª Que la entrega de dichas listas de Ayuntamiento de las capitales con sus respectivos documentos e informes al presidente de la Diputación provincial, no podrá dilatarse más allá del 11 del mismo mes.

Después de haber estado estas listas fijadas al público durante los diez días que previene la ley, las juntas municipales del censo de las capitales de provincia podrán remitirlas al presidente de la Diputación el día que estimen más conveniente antes de la fecha del 13 de dicho mes de setiembre.

3.ª Que para las demás juntas municipales que no correspondan a Ayuntamiento de capitalidad, se mantengan improrrogables los plazos fijados en la real orden de 11 del actual.

4.ª Que según determina el art. 14 de la ley electoral, concordado con la segunda disposición transitoria de la misma ley, por la real orden de 16 de julio último las juntas provinciales del censo se constituyan el día 13 de setiembre próximo, a las ocho de la mañana, en el salón de sesiones de la respectiva Diputación provincial, al efecto de lo prevenido por el artículo 14 de la ley. De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 23 de agosto de 1890.—Silvela. Hoy se publicará en la Gaceta. Nuestro antiguo compañero y siempre cariñoso amigo D. Francisco Peris Mancheta, sufre hoy e terrible dolor de haber perdido a su preciosa hija Elisa, que ha fallecido en Valencia. Dios de a los desventurados padres la resignación que necesitan.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 25. ULTIMOS PRECIOS. DEL 23. DEL 25. Deuda perpétua al 4 por 100 inter...

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: PRESIDEN IA.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una compet...

GRACIA Y JUSTIA IA.—Real decreto promoviendo a una canonjía vacante de la catedral de Toledo al presbítero don Salvador Sánchez Valdepeñas, capellan de Reyes de la misma iglesia. GUERRA.—Reales decretos concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército con el empleo de general de brigada, al coronel de infantería D. Celestino Espinosa y Alverico, y a D. Benito Macías y Rueda, coronel de la guardia civil.

Del EXTRANJERO Hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DEBERACHOS TELEGRÁFICOS. Londres, 25. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-75. Liba a, 25. No es exacto, como se ha supuesto, que haya llegado a esta capital la emperatriz de Austria. A quien se aguarda en breve es al gran duque Federico de Mecklenburgo.

Boletín del día 25. Fin de mes, 77-60. Barcelona, interior, 77-75. Exterior, 80-37.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 26.—San Ceferino, papa. Sol: sale a las 5:19; se pone a las 6:43.

FALTOS PARA EL DIA 26

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Escuela Pia de San Fernando a las diez y función solemne al beato Pompilio Pirati, predicando el P. Pardo; a las cinco solemnes vísperas de San José de Calasanz; novena, rosario, y preces y reserva.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Escuela Pia de San Anton, a las cinco, vísperas del santo fundador.

En San Francisco continúa el novenario de la virgen del Olvido; orador señor Yagüe.

En San Ginés, por la noche, la del titular, y predicará el señor cura.

En las Salesas (paseo de Santa Engracia) continúa la octava de la santa fundadora; a las cinco completas y reserva.

En San Antonio de los Alemanes cultos al titular.

La misa y oficio son de San Ceferino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santiago, ó del Sagrado Corazon, en las Niñas de Leganes.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 26 no ha dado hospitalidad, cens y desayuno, en el Asilo del Norte, a 52 hombres 12 mujeres y 3 niños.—Total 47.

CASAS DE SOCORRO

El día 26 se asistieron en las de esta capital 91 accidentes: 28 graves, 54 leves y 9 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 26 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 41 cadáveres y 3 fetos. De viruela, 2. De difteria, 1.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 26 de agosto en el Observatorio de Madrid fue de 29 grados; la mínima, de 14.7.

El día 26 en Madrid ha sido relativamente fresco.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 14 grados a las siete de la mañana, 25 a las doce del día y 22 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

DEUDA PÚBLICA.

Pagos y entrega de valores: Día 26.

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de julio de 1888 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Pago de proposiciones en la subasta de deuda del personal celebrada en 31 de julio pasado.

Idem de intereses de depósitos de toda clase de deudas, carpetas presentadas y señalamiento hasta el 22 del corriente.

VACACIONES

anará directamente de la ternera a los pobres de la Casa de socorro del distrito de la Universidad; el Dr. Balaguer, a las diez de la mañana, encargado por el Ayuntamiento de este servicio.

TEATRO DE LA ALHAMBRA

He aquí la lista de la compañía de ópera italiana que ha de actuar este otoño en este teatro:

Maestro director de orquesta, D. Francisco Gueri Ferrer.—Maestros concertadores: D. Juan Latorre y D. Eduardo T. Herrero.—Primeras tiple dramáticas: señoritas Attina Pierdori y señorita Concerta Castelli.—Primeras tiple ligeras: señoritas Emilia Eladi y Maria Miller.—Mezzo-soprano y contralto, señorita Amparo Moreno.—Primeros tenores: D. Luciano Gasparini y D. Roberto Martini.—Primeros barítonos: D. Alvaro Linares y D. Elogio Villabella.—Primeros bajos: D. Luis Visconti y D. Salvador Leon.—Secundo bajo, D. Antonio Noguera.—Bajo genérico y caricato, D. Ricardo Fernandez.—Tiple comprimario, señorita Agustina Marco.—Tenor comprimario, D. Enrique Ruiz.—Bajos comprimarios: D. Servando Villa y D. Arturo Bantoni.—Apuntador, D. Roberto Sarasí.—Director de escena, D. Arturo Serradoria.—Trece coristas de ambos sexos.—Cuarenta profesores de orquesta.—Cuerpo de baile.—Guardarropa y atrezzo, D. José Fernandez.—Peluquero, D. Julian Ruiz.—Archiivo, Sr. Ferrer.—Vestuario, señora Angela Segarra.

Repertorio de la compañía: Favorita, Macbeth, La Traviata, Linda, El Trovador.

Un ballo in Maschera, Norma, Eliair d' amore, Nabuco, Barbero. Puritanos, Lucia, Traviata, Lucrezia, Rigolito, Dinorah, Faust, Hugonotes, Africana, Marina (en español), Carmen y Los amantes de Teruel.

CHARADA

Quema mi prima, segunda mañana, prima y segunda fue un tiempo arma, y es signo todo de edad muy larga.

Solucion a la anterior: PICARDÍA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Moda).—Gran velada musical.

—Gran montaña rusa todos los días.

FELIPE.—9.—La baraja francesa.—Pan de flor.—El chaleco blanco.—Las tentaciones de San Antonio.

MARAVILLAS.—9.—Las alforjas.—Concierto europeo.—La restauracion.—La Virgen de agosto.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—(Gala).—Turno de concierto por la estudiantina, miss Izza Tilly sevillanas Moreno y otros artistas.

Entrada general 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función, en la que tomaran parte los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 30 céntimos.

GUINOL (esplanada de la montaña rusa).—Funciones de 6 de la tarde a 12 de la noche.

JEROGLÍFICO.



SOLUCION DEL ANTERIOR. Pobre porfiado saca bocado.

CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Venta: 50,000 K<sup>OS</sup> por Dia

Primer aniversario. El señor DON JOSE NATANA Y PEREJO falleció en Madrid el día 26 de agosto de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren el martes 26 de agosto en la parroquia de S. Ildefonso, en S. Antonio de los Alemanes y en el oratorio del Espiritu Santo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijo político, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid dirigirse a D. Antonio Montalvan, agente, Carrera de San Jerónimo, núm. 51.

SE VENDEN DOS CASAS MUY Bonitas, Palma y Solana, 11. Toledo, 125 duplicado, guarnicionero dará razon.

BODAS Y BAUTIZOS. A mitad de precio que las tiendas, vendemos una partida de objetos para dulces y pasteles nuevos, Hortaliza, 36 pral.

A LOS CAZADORES. Se arrienda el soto «La Reina» abundante de caza, distante hora del Escorial; linda del Canigü y Cuarto Car. También se arriendan los separadamente de la caza. Darán razon calle de San Jerónimo, núm. 37 pral. deca., de 2 a 4 de la tarde.

DINERO EN EL ACTO sobre pólizas de préstamos del Banco de España y Monte de Piedad. Cruz, 37 y 39, 1.º

DINERO AL 2 POR 100. Fuencarral nº 77 principal derecha. De 6 a 8 tarde.

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases, y se alquilan sin cambios. ALFONSO X, 5.

VIUDA DE ARAMBURO PRINCIPE, 12, MADRID. Completo surtido de aparatos y productos para la fotografía. Nuevos Catálogo ilustrado. Envíos a provincias.

CITRATO EFERVESCENTE Y GRANULAR DE MAGNESIA. Marca de fábrica. BISHOP. Es inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo urinar en este prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy especialmente de suma excelencia para los estomas y crífturas. Use la circular que acompaña a cada botella. No se le nombre y marca y fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. ALFRED BISHOP Y S. AS. 48; SPELMAN STREET. LONDRES.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS ALCALA, 6 Y 8, MADRID TELÉFONO 517.

LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION ORTEGA Y CHOMON VIUDA DE ELISSAGARAY. Falleció el día 25 de agosto de 1890. R. I. P.

Sus desconsoladas hijas D.ª Enriqueta y doña Maria de la Concepcion, su hijo político D. Francisco Santos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del actual, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria Carretas, 51, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

TESTAMENTARIA DEL EXCMO. SEÑOR DUQUE DE OSUNA Y DEL INFANTADO. SUBASTA DE FASTOS. El día 1.º de setiembre próximo, a las doce de su mañana, se celebrará tobe y simultánea en las oficinas generales de S. E., en esta corte, Campillo de las Vistillas, número 7, y en Carriya, provincia de Huelva, para el arriendo de los de las dehesas «La Garzosa», «Los Aliares», «San Miguel» y «Medio Millar», en cuyos pliegos pueden verse los pliegos de condiciones, todos los dias no feriados, de nueve de mañana a una de la tarde.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA concentrada de Sanchez Ocaña. Atemperante y depurativo muy eficaz para limpiar la sangre de malos humores y curar las erunciones, irritaciones, ardores, herpes y otras afecciones de la piel, excoriadas o molladas por excesivos calores. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs., según tamaño. El jarabe, 4 rs. Atocha, 35, frente a Relatores. Teléfono 35.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA TES 37 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

PLATERIA CHRISTOFLE. EXPOSICION UNIVERSAL 26 1889. DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA. CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con el aumento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE Y C.º. Nuestros representantes en MADRID son los S.ºS NELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

SE PUBLICA LOS LUNES SECCION ESPECIAL LOS LUNES. Anuncios a mitad de precio, ó sea a 50 céntimos linea. Unicamente para amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas de huéspedes. SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALA, 6 Y 8, Y EN ESTA ADMINISTRACION.

AMAS DE CRIA. Para su casa, leche fresca. Tudescos, 29. Para casa de los padres. Imperial, 3, 4.º. CARIDAD. La implora la viuda del celebre escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, que habita Noviciado, 20 y 22, 4.º. COLOCACIONES. Escritorio para trabajos extraordinarios, que puede disponer de cinco ó seis horas diarias. Aranal, 3, 3.º interior, último de la derecha. Práctico en contabilidad y asuntos mercantiles, desea colocarse en escritorio ó casa particular, como administrador, cobrador ó destino análogo. Razon, Don Pedro Mata, 1, 3.º derecha. Un joven de 23 años se ofrece de escribiente, viajante ó cosa análoga. Lizion, 20, 3.º izquierda. Un joven de 19 años desea colocacion de lacayo, criado ó otra particular. Razon José Ramon Sierra. Ronda de Embajadores, 8. Un joven con buena letra, se ofrece de 6 a 8 de la noche y admite trabajo para su casa. Razon, Plaza de la Moreria, 4, 2.º izqda. LECCIONES. Maestro elemental y de piano. Existe con buenos informes. Caballero de Gracia, 21. Aplicado, almacén de papel.

LA SEÑORA DOÑA JULIA DE ROMA A Y ESPAÑA DE CEJALVO ha fallecido el día 4 de agosto de 1890, despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendicion de S. S. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolado esposo D. Mariano Cejalvo, sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos, tíos y demás parientes, participan a sus amigos la sensible pérdida, suplicándoles la encomienden a Dios y asistan a la misa de reuivien que por el eterno descanso de su alma celebra la Sacramental de San Isidro en la iglesia parroquial de San Pedro de esta corte el martes 26, a las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Legítimo Licor BENÉDICTINE de la ABADIA de FÉCAMP (Francia). Especifico contra el COLERA.

EL MEJOR NEGOCIO. Toda persona que disponga de algun capital grande ó pequeño en efectivo, puede asegurarse una crecida renta fija y segura, colocándolo en negocios de préstamos con sólidas garantías, lo ó el convejo y direccion de esta antigua y acreditada casa, la cual dará con toda reserva cuantos detalles se deseen sobre el negocio. También admite cantidades a participacion y por las cuales abona un interés de 16 a 24 por 100 anual. BARQUILLO, 12, 1.º. TELÉFONO 4126. AL PÚBLICO.—Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1835, y se ruega muy encarecidamente al público no confundir esta casa con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

EL REY CANDAULE POR TEOFILO GAUTIER. En efecto, ¿quién hubiera podido pensar que los encantos de Nysia, tan ocultos a todos, no iban a ser para él un misterio dentro de muy poco? —Ven, Gyges—dijo Candaule, tomándole por una mano—aprovechemos este momento que Nysia pasea con sus mujeres en la jardines; vamos a estudiar la plaza y dirigir nuestra estrategia para el día 26.

En frente de la puerta, el lecho real se elevaba sobre un estrado de algunas gradas, cubierto con un tapiz de púrpura; columnas de plata cincelada sostenían el entablamento de faja de relieves, a través del que el amor juzaba con los dioses; regias cortinas bordadas de oro le rodeaban. Sobre el altar de los dioses protectores del hogar había colocados vasos de metal precioso, patenas esmaltadas de flores, copas de dos asas y todo lo necesario para las libaciones. A lo largo de las paredes, cubiertas de cedro maravillosamente trabajado, había estatuas de basalto negro, en las posturas y orientes del arte egipcio, teniendo en la mano una antorcha de bronce, a la que se adaptaba otra de madera resinosa. Una lámpara de ónix, suspendida de una cadena de plata, pendía de la viga del techo, llamada la negra por estar más expuesta que las otras a ser ensnegrada por el humo. Cada noche tenía una esclava

va el cuidado de llenarla de un aceite perfumado. Al lado de la cabecera del lecho se veía en una columna pequeña un trofeo de armas, compuesto de un casco con visera, un escudo doble de cuatro cueros de toro, con chapas de estaño y cobre, una espada de dos filos y dardos de fresno con puntas de hierro. Las túnicas y mantos de Candaule se hallaban colgados de clavijas de madera; los había sencillos y dobles, es decir, que podía envolverse el cuerpo dos veces, haciéndose notar, entre otros, un manto de triple púrpura con un bordado que representaba una cacería en que los perros de la caza perseguían y destruían a los cervos y una túnica de tela fina y delicada como la pelucia que cubre la cebra. Frente al trofeo se hallaba colocado un diván incrustado de marfil y plata, con el asiento cubierto de una piel de leopardo, sembrada de mas ojos que el cuerpo de Argos, y un escabel sobre el que Nysia dejaba sus vestiduras. —Yo me retire generalmente el primero—dijo Candaule a Gyges—y dejo la puerta abierta como está ahora; Nysia, que siempre tiene alguna flor de tepalcates que terminan ó algo que ordenar a las mujeres, hará un poco a reunirse; por fin llega, y como si esto le costara un gran esfuerzo, va dejando caer una a una y lentamente sobre el diván, todas las

telas y túnicas que la envuelven durante el día como las vendas de una momia. Desde ahí tú podrás seguir esos movimientos graciosos, admirar sus facciones sin rival, y juzgar por tí mismo si Candaule es un joven loco que se alaba, y si no posee realmente la perla más rica de belleza que jamás ha ornado una diadema. —¡Oh, Rey! Yo os creería sin esta prueba—respondió Gyges sintiendo de su escondite. —Cuando se ha quitado sus vestidos,—continuó Candaule sin prestar atención a lo que decía su confidente,—viene a colocarse a mi lado; aquel momento es el que hay que buscar, porque en el trayecto del diván al lecho vuelve la espalda a la puerta. E entonces le retiras lo más ligeramente posible, contenido el aliento, y cuidando que no crujan bajo tus sandales ni ningún grano de arena; el vestidito está oscuro, y los débiles rayos de la sola lámpara que queda en encendido no pasan al umbral de nuestra habitación. Nysia no podrá verte, y mañana narrará alguien en el mundo que comprenda más éxtasis y no se extrañe de mis traspiés de admiracion. Pero el día siguiente: el sol va muy pronto a sumergir sus corceles en las aguas Hesperias, al extremo del mundo, junto a las columnas puestas por mi antecesor; quédate oculto, Gyges, y cuando las brujas de

sean largas, juro por Eros, el de las flechas de oro, no te pesará haber esperado. Despues de estas seguridades, Candaule dejó a Gyges oculto de nuevo tras de la puerta. La inacción forzosa en que se encontraba el joven confidente del rey, dejaba más libre curso a sus pensamientos. Su situación era de lo más extraño. Amaba a Nysia como se ama a una estrella, sin esperanza de ser correspondido. Convenido de la inutilidad de toda tentativa, no había hecho ningún esfuerzo para aproximarse a ella; y, sin embargo, por una serie de circunstancias extraordinarias, iba a conocer los tesoros reservados a los amantes y a los esposos solamente. Ni una palabra ni una mirada se habían cruzado entre él y Nysia, que probablemente ignoraría la existencia de aquel para quien su belleza iba muy pronto a dejar de ser un misterio. Ser un desconocido para la mujer cuyo poder nada tiene que sacrificarle en secreto y verse conducido mismo al seno al interior de la cámara nupcial, tener por guía al dragon que debía prohibirle el aproximarse, no había motivo verdaderamente para extrañar las singulares combinaciones del destino. (Continuará.)